

DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	39/2017.
ASUNTO:	Convocatoria Sesión Solemne

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**
P R E S E N T E

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir los extremos indicados por los artículos 29, fracción III, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 11, 14, y 17 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SEXTA SESIÓN SOLEMNE** de Pleno del año 2017 dos mil diecisiete, que se llevará a cabo el día lunes 11 de Diciembre a las 10:00 diez horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Mensaje del C. Alejandro Ramos Flores, Presidente de la Comisión Edilicia Derechos Humanos.
- III. Intervención de los C. C. LIC. Mauro Gallardo Pérez y I.Q. María Alejandra Chan Trewick, consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco.
- IV. Lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a cargo del Doctor José de Jesús Becerra Ramírez.
- V. Mensaje del C. Paulo Gabriel Hernández Hernández, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- VI. Clausura de la sesión.


Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 16 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Roberto Carlos Navarro Vaca, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

A T E N T A M E N T E

OCOTLÁN, JALISCO A 04 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2017, año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del natalicio de Juan Rulfo".

"2017, Ocotlán, Jalisco, La Capital del Mueble".



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.